

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E., LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO Y LEGAL DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IHE-ITP-N20-2025, PARA EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN LEGAL:**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- MARÍA ELENA SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- JOSÉ SUAREZ MONZALVO (PERSONA FÍSICA)	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO INVITADAS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE LA PROPUESTA NO ES CONSIDERADA EN LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

**DICTAMEN TÉCNICO**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- MARÍA ELENA SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1  PARTIDA 1: CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
2.- JOSÉ SUAREZ MONZALVO (PERSONA FÍSICA)	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO INVITADAS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE LA PROPUESTA NO ES CONSIDERADA EN LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

DE CONFORMIDAD AL PUNTO 2.7 INCISO C) DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, AL CONSIDERARSE SOLO UNA PROPUESTA PRESENTADA, SE DECLARA DESIERTA.

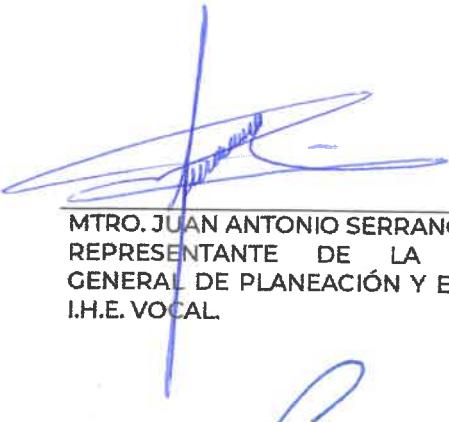
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

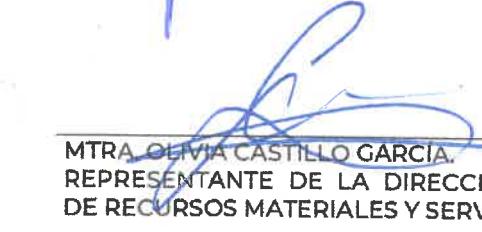
COMITÉ

L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

L.A.E. BLENDI ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL I.H.E., SECRETARIA.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IHE-ITP-N20-2025  
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES

  
**MTR. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
I.H.E. VOCAL.

  
**MTRA OLIVIA CASTILLO GARCIA.**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

  
**LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA.**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR  
JURÍDICO.

  
**ING. EDUARDO TORRES OLVERA.**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.  
VOCAL.

  
**LIC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

  
**LIC. YAZMÍN CASTILLO MEDINA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO CURRICULAR.  
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.